

Expediente: 2198/25
Carátula: BOGADO ERNESTO JAVIER C/ CUÑADO JORGE ROLANDO JAVIER Y CARPINTERIA LA MARIPOSA S/SUMARIO S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BOGADO, ERNESTO JAVIER-ACTOR
900000000000 - CUÑADO, JORGE ROLANDO-DEMANDADO
900000000000 - CARPINTERIA LA MARIPOSA, -DEMANDADO
20222645205 - CARRO, JUAN MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2198/25



H105026030167

JUICIO: BOGADO ERNESTO JAVIER c/ CUÑADO JORGE ROLANDO JAVIER Y CARPINTERIA LA MARIPOSA S/SUMARIO s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172-Expte. N°2198/25-Juzgado del Trabajo VII nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Por recibida digitalmente la presente causa. Atento a la designación efectuada al letrado Juan Manuel Carro y al martillero Alberto Ramón Illanes Faciano a los fines de diligenciar el presente exhorto, proceda secretaría a su notificación a los efectos que comparezcan a estar a derecho.

PMM2198/25

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.